



Nombre de alumno: Dayan Zepeda Camacho

Nombre del profesor: Maricela de la Cruz Morales

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico del código Hammurabi

Materia: Introducción al Trabajo Social

Grado: 1ro

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo:

Código Hammurabi

Es un conjunto de 282 leyes inscritas en una piedra por el rey de Babilonia Hammurabi (r. 1795-1750 a.C.), que conquistó y posteriormente reinó en la antigua Mesopotamia. Aunque este código legal no fue el primero, fue el definido con más claridad e influyó en las leyes de otras culturas

Ley 1:

Si un hombre acusa a otro hombre y le imputa un asesinato pero no puede probarlo, su acusador será ejecutado

Ley 3:

Si un hombre acude ante un tribunal con falso testimonio y luego no prueba su declaración, si se trata de un caso con pena de muerte, ese hombre será ejecutado

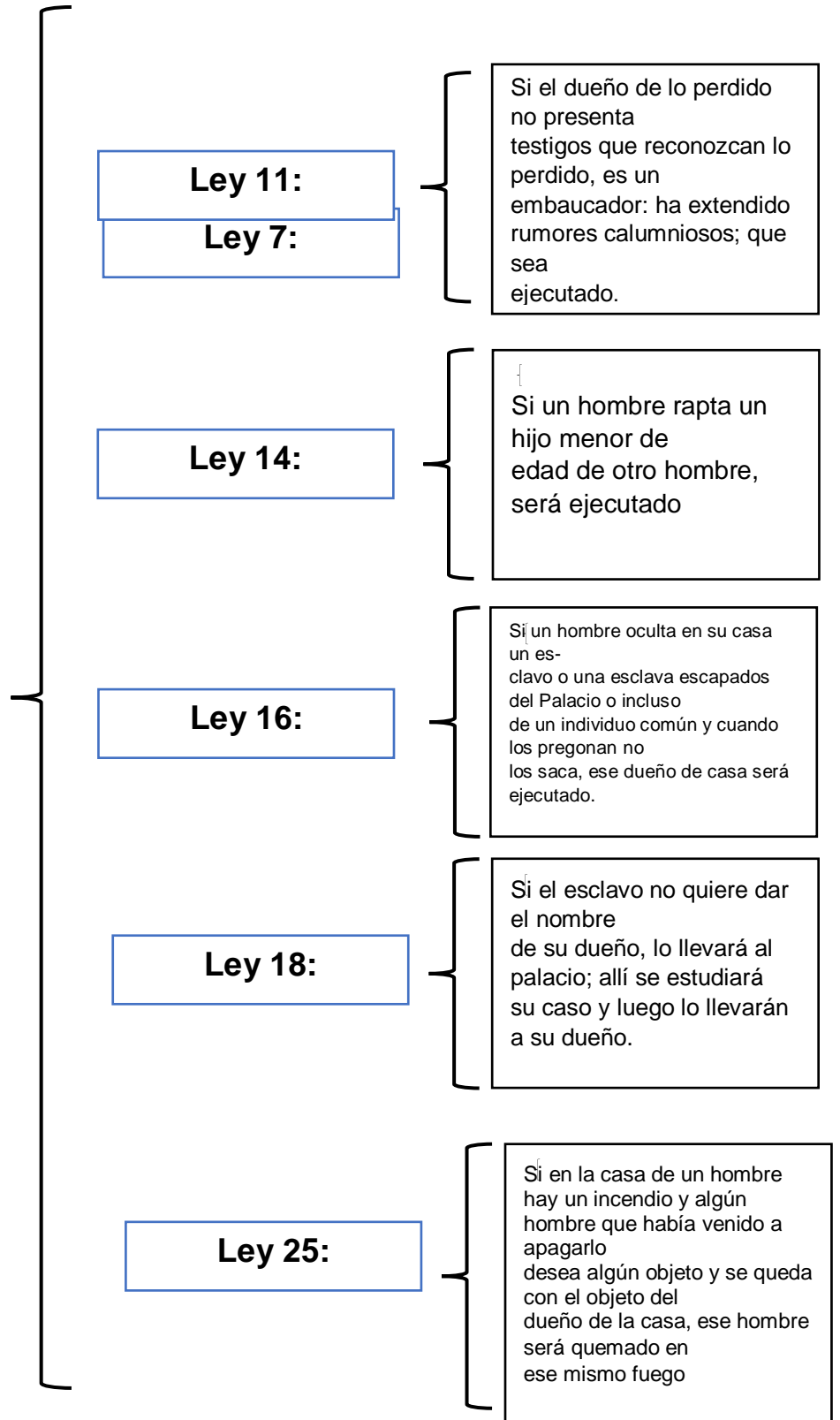
Ley 4:

Si acude a atestiguar en un proceso sobre cebada o dinero, pagará la multa de ese proceso.

Ley 6:

Si un hombre roba algo propiedad del dios o del Palacio será ejecutado y el que haya aceptado de sus manos lo robado será ejecutado también

Si un hombre compra o recibe en depósito plata u oro o un esclavo o esclava o un buey, o una oveja, o un asno, o lo que sea, de manos de un hijo de un hombre o del esclavo de un hombre sin testigos ni contrato,



Bibliografía:

<file:///C:/Users/Invitado/AppData/Local/Temp/C%C3%B3digo%20de%20Hammurabi.pdf>